

DEVOLUCIÓN O ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO AL CENTRO POR PARTE DE ALUMNOS ADHERIDOS A ACCEDE

Madrid, 16 de junio de 2026

Estimados padres:

De acuerdo con la normativa que rige el Programa ACCEDE de gratuidad de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid, **el colegio debe revisar y recopilar los libros que han sido prestados durante el curso actual y los de los alumnos que se adhieren por primera vez durante el curso 2026-2027.**

- Todas las familias (actualmente con hijos en 3º, 4º y 5º de Educación Primaria) que ya estén adheridas al programa o las que lo hayan solicitado para el próximo curso, deberán traer los libros de texto al colegio
- **Familias con hijos en 3º, 4º E.P. y 5º E.P.:**

La recogida será el martes 23 de junio (3º y 4º Educación Primaria) y miércoles 24 de junio (5º Educación Primaria), de 10.00 a 12.00h. y de 15.00 a 17.00h. en el aula habitual del alumno/a.

Es necesario hacer la entrega para seguir adscrito al programa, por lo que, si no pueden asistir, podrá entregarlos otra persona autorizada.

El proceso de revisión, recepción y registro de los libros llevará unos minutos por familia.

Los libros que deben devolverse/entregarse son:

- Lengua Castellana (tres trimestres)+ cuadernillo de saberes básicos
- Matemáticas (tres trimestres) + cuadernillo de saberes básicos
- Inglés (solo libro "Students").
- Natural Science .
- Social Science .
- Religión Católica (quienes hayan cursado esta optativa) + cuadernillo de lecturas

Adjuntamos protocolo de entrega y recogida:

- Los libros que se entreguen o devuelvan cumplirán los estándares de mantenimiento marcados por la normativa en su "Guía de cuidado y mantenimiento de recursos del programa accede" (<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM016390.pdf>). Durante el curso actual, todas las familias han sido informadas de la necesidad de cuidar bien los libros de texto, tanto si ya pertenecían a ACCEDE como si pensaban adherirse para el curso siguiente.

Además, tal y como se les informaba en la circular de adhesión a este Programa:

"Las familias que voluntariamente decidan adherirse a este Programa de préstamo de libros se comprometen a cumplir con estas condiciones y con aquellas que la Comisión de Gestión determine, así como de aceptar los criterios de "libro en buen estado" que se le comuniquen cuando entregue los libros en junio."

Un saludo,

DIRECCIÓN